

REQUISITOS

“SOLICITUD DE DESEMBOLSOS 1er. Cuatrimestre de 2019”

1. Presentar CEDULA DE IDENTIDAD, vigente y buen estado.
2. Formulario SD-No. 18 de SOLICITUD DE DESEMBOLSO.
3. NOTAS del Segundo Cuatrimestre de 2018 (Informe Académico con firma y sello de la entidad educativa) **a partir Tercer Desembolso.**
4. INFORME DE MATRÍCULA del Tercer Cuatrimestre de 2018.
5. CARTA extendida por la entidad educativa que indique el pago total del Tercer Cuatrimestre de 2018 (NO DEUDAS con firma y sello), **aunque CONAPE no lo financiara en su totalidad.**
6. En caso de solicitar el **último desembolso** debe completar el formulario SD-No. 15. Actualización de datos (estudiante y fiadores).
7. En caso de **NO** ser el estudiante quien realice el trámite, debe aportar carta de autorización (escrita en computadora), firmada igual a la cédula.
La persona a quien autoriza; debe presentar la cédula de identidad (vigente y en buen estado).
8. Si es un apoderado quien tramita la solicitud, debe presentar certificación del poder inscrito vigente (máximo 30 días emitido) y en buen estado.

Nota: la cuenta del BCR, debe estar **activa.**